ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO 2021-2024.

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; a 28 de octubre del año 2021, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 53, 59 y 60 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, encontrándonos en la Sala de Juntas Juan Carlos Andrade Magaña del Palacio Municipal, ubicado en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, de este Municipio, sean todos bienvenidos a esta Sesión Ordinaria, gracias por asistir.

PRIMER PUNTO: Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión. Nombraré lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal y, en su caso, instalar formalmente los trabajos de esta Sesión.

PATRICIA LARA SANCHEZ (CONCEJAL PRESIDENTE)	**PRESENTE**
HUBER ORTEGA PADILLA (VOCAL)	**PRESENTE**
LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN (VOCAL)	**PRESENTE**

Toda vez que se encuentran presentes 3 regidores integrantes de esta comisión y en los términos del artículo 62 del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, se declara que existe Quórum legal para sesionar y los acuerdos tomados en la presente Sesión tienen total validez.

SEGUNDO PUNTO: lectura y aprobación del orden del día, a continuación, en mi carácter de Concejal Presidente doy lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.
SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.
TERCERO: Reunión informativa con el personal que labora en área de Desarrollo Económico y Turismo.
CUARTO: Asuntos varios.
QUINTO: Clausura de la sesión.

Pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el anterior orden del día, pregunto a quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.
Aprobado por 3 votos a favor

Les informo a los integrantes de la Comisión que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, asimismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto.

TERCER PUNTO: Reunión informativa con el personal que labora en área de Desarrollo Económico Y Turismo.

CUARTO PUNTO: atendiendo el punto cuatro del orden del día de esta sesión que hoy nos ocupa, pregunto a los integrantes de esta comisión si se tiene algún asunto distinto que tratar a los ya establecidos, pueden hacerlo ahora.

QUINTO PUNTO: clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las ***15 horas 15 minutos, del día 28 de octubre del año 2021***, declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
"DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO".

C. PATRICIA LARA SANCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTE

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA
VOCAL

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN
VOCAL

La presente foja de rubricas corresponde a la PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.